

INTRODUCCIÓN

El espacio público en la ciudad neoliberal¹

Patricia Ramírez Kuri²

Éste es un libro colectivo que da continuidad a la discusión sobre el significado del espacio público y amplía el conocimiento sobre cómo se construye en la realidad urbana de ciudades de México y América Latina. El punto de partida en esta discusión es la idea de que el espacio público es forma, es proceso y es relación que surge en contextos espacio-temporales diferentes y cambiantes. Por ello, no es un concepto fijo, ni un hecho acabado, ni un lugar físico separado de lo social, de lo político y de lo cultural. En el estudio de las ciudades y de las transformaciones que experimentan, el espacio público es central no sólo por el papel activo que juega en la organización social, en la definición del orden urbano y en la creación de relaciones de participación, de cooperación, de poder y de conflicto entre la sociedad y las instituciones. También por el significado social y simbólico asignado por las personas y grupos sociales a los lugares de encuentro con la ciudad, donde se crean vínculos impersonales y asociativos, se expresan identidades, diferencias políticas y culturales, se dirimen y confrontan discrepancias, se reclaman derechos sociales, aparecen sujetos políticos, actores colectivos y surgen aspiraciones de cambios sociales. En estos lugares se entrelazan trayectorias de vida, realidades locales y

¹ Este libro es uno de los productos derivados de la estancia de investigación con el tema “Conflictos urbanos en el espacio público”, en la Universidad Autónoma de Barcelona, de abril a junio de 2014 con el apoyo del PASPA-UNAM.

² Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

problemáticas globales; adquieren visibilidad formas heterogéneas de sociabilidad, de solidaridad, de civilidad, de (in)justicia, de malestar, de desconfianza, de hostilidad, de violencia y de temor que revelan cómo se construye la ciudadanía en la experiencia cotidiana.

Desde este enfoque, el espacio público es un proceso que surge impulsado por interacciones sociales, formas de comunicación y de acción que muestran los mecanismos a través de los cuales diferentes personas, grupos y clases sociales usan y se apropian de la ciudad. En la actualidad, estas interacciones próximas o lejanas, afines o discrepantes, producen espacios diversos, desiguales y fragmentados, cruzados por tensiones y conflictos. Estos conflictos tienen que ver con el acceso desigual a recursos sociales; con disputas por el uso y control del espacio urbano; con la privatización de bienes públicos; con demandas de reconocimiento de identidades, de respeto a las diferencias políticas, culturales y de género; con la reivindicación de derechos sociales; entre otras cuestiones. Los conflictos urbanos —políticos, jurídicos, culturales y ambientales—, que se dirimen en el espacio público entre actores sociales e institucionales con posiciones diferentes e intereses incompatibles, se desarrollan en contextos locales de ciudades donde se impone el mercado, el debilitamiento de los derechos sociales y la distancia entre las instituciones y la sociedad. Esta situación define lo que podemos llamar *ciudad neoliberal*, donde las políticas urbanas impulsan proyectos privatizadores, reducen los derechos sociales y transforman el espacio público en una arena de disputas no resueltas, mientras parece alejarse cada vez más del significado histórico que lo identifica con el bien común, con lo que es de todos y para todos, donde se aspira a lograr la convergencia de apertura, accesibilidad y pluralidad como atributos de la ciudad democrática.

LA EROSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD NEOLIBERAL

El concepto *neoliberal* no es ligero para ser asignado a las ciudades contemporáneas, a las formas disgregadas de urbanización y de vida pública que predominan en distintas capitales en el siglo XXI. La palabra “neoliberal” alude, por una parte, a las funciones estratégicas y jerarquizadas que cumplen las capitales mundiales en el contexto actual del capitalismo flexible, de la sociedad de la información y del conocimiento, a escala local, regional y global; por otra, a los efectos excluyentes de los procesos que se producen en el espacio urbano, alterando formas de usar y de habitar la ciudad y las relaciones entre personas y grupos diferentes. Neoliberal es un concepto que nombra, entre otras cuestiones, a la nueva arquitectura institucional, a las políticas de ajuste económico y a sus consecuencias sociales; a las mega-inversiones urbanas especulativas; a las formas de urbanización que segregan, expulsan y enfatizan desigualdades, a la gestión privada de bienes públicos, al empleo no asalariado y sin derechos laborales. En el curso del último medio siglo, estas ideas, políticas y acciones se producen en las ciudades y metrópolis modificando la forma, la estructura y las actividades urbanas, alterando los significados y las afectividades. Estos procesos han configurado un nuevo perfil urbano que exhibe en el espacio público imágenes y formaciones físico-sociales de diversidad, de fortaleza, de creatividad, de innovación, de éxito y de vitalidad social, política y cultural. Pero este perfil urbano, de gran atractivo por la grandiosidad específica que adquiere en cada ciudad, y sobre todo por la promesa de bienestar y de libertad que se afirma individualmente en las distintas formas de consumo, tiende a desplazar y a ocultar las realidades acentuadas de incertidumbre, desigualdad, pobreza, exclusión y

segregación, que —con las primeras— forman parte del conjunto de fragmentos socio-espaciales que habitan la ciudad neoliberal.

El neoliberalismo es una forma de pensamiento articulado a un conjunto de ideas que promueven y respaldan procesos económicos, políticos, culturales y territoriales que modifican de manera profunda la experiencia espacio-temporal de la sociedad y de la vida humana. Fernando Escalante (2015) explica que el neoliberalismo existe no sólo como “programa intelectual” nutrido de ideas originadas en distintas disciplinas que enarbolan autores que, por encima de las diferencias, comparten “el propósito de restaurar el liberalismo, amenazado por las tendencias colectivistas del siglo veinte”. El neoliberalismo —explica este autor— es un programa político con estrategias trazadas para las distintas dimensiones de la sociedad: economía, educación, salud, derecho, administración pública, desarrollo tecnológico, a través de un conjunto de “leyes, arreglos institucionales, criterios de política económica y fiscal” orientados a contener el colectivismo (Escalante, 2015: 18). Este programa intelectual y político ha transformado la relación entre el Estado y la sociedad; entre el territorio y la ciudadanía; entre el espacio público y el espacio privado; alterando los referentes de identidad, los modos de vida, las formas de trabajo, las prácticas de consumo, las relaciones personales y la intimidad. El sistema capitalista convertido en neoliberalismo se naturaliza en la vida cotidiana de las personas a través del discurso de libertad, de bienestar y de estabilidad individual que prometen brindar con eficiencia y eficacia el mercado y la acción privada. El discurso neoliberal se construye en oposición a lo público, considerado ineficiente, poniendo en duda la capacidad de las formas de organización social articuladas a políticas y programas con enfoques distributivos capaces de contrarrestar las profundas desigualdades sociales y urbanas. En la historia social y urbana reciente de países y regiones, señala David Harvey, el ideal libertario de la

doctrina neoliberal se introduce en forma dominante a través de la centralidad del mercado en la sociedad, en el Estado y en las instituciones. En el neoliberalismo se ha generalizado “la desregulación, la privatización y el abandono por el Estado de muchas áreas de la provisión social”, provocando un claro proceso que este autor denomina “destrucción creativa” tanto de los poderes institucionales preexistente como de “las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida, de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón” (Harvey, 2015: 9). En convergencia con este argumento, Byung-Chul Han (2012), al hablar de las libertades individuales en el neoliberalismo, afirma que “nos sentimos libres mientras nos explotamos a nosotros mismos, y esta ilusión de libertad impide la resistencia, nos aísla a cada uno de nosotros”, transforma al trabajador en empresario de sí mismo.

Las grandes ciudades y regiones metropolitanas mundiales son el *locus* estratégico del orden económico y de la urbanización neoliberal. En ellas, los programas políticos han creado nuevas instituciones, políticas y estrategias urbanas que han priorizado el mercado en la gestión del desarrollo urbano, comprometiendo enormes inversiones de capital en el suelo urbano, edificando macroproyectos con elevadas plusvalías que benefician sobre todo a los agentes privados —comerciales, financieros e inmobiliarios— que los promueven, apropiándose de recursos sociales, abusando del territorio y de la naturaleza, subordinando la riqueza colectiva al interés de los grandes capitales. Esta situación debilita el espacio público y erosiona la ciudadanía al menos en tres aspectos que tienen que ver con los derechos sociales y urbanos. Primero, al limitar el derecho de las personas a ser informadas, a conocer el impacto real de las intervenciones urbanas y a decidir sobre los cambios introducidos en los usos, en las funciones y en las acti-

vidades en el lugar donde habitan o trabajan. Con esto reduce el derecho a la formación y participación ciudadana independiente en decisiones sobre asuntos públicos que afectan colectivamente al entorno local, a los habitantes, a la tierra y al medio ambiente, desplazando la intervención de la ciudadanía organizada a situaciones coyunturales. Segundo, al introducir leyes, planes y normas que legalizan formas de privatización de la riqueza colectiva, que restringen los derechos de vecinos, habitantes y usuarios al acceso a bienes públicos, como es el caso del agua y el aire; las calles, plazas y parques de la ciudad donde el peatón dispone de menor espacio para estar y caminar, mientras predominan los usos comerciales de establecimientos privados. Tercero, a través de formas de movilidad desarticuladas en las que el predominio del automóvil privado ocupa una proporción mayor a otras formas de movilidad en la estructura del espacio urbano. Esta situación, donde el automóvil disputa el uso del espacio con el peatón, con el ciclista y con el transporte público que opera saturado, restringe el acceso a la ciudad para la mayoría de la población, mostrando las condiciones de inequidad en el uso del tiempo y del espacio en las trayectorias cotidianas, en las relaciones de género, en las relaciones familiares, en las formas de sociabilidad y en las condiciones de seguridad.

Son múltiples las consecuencias no deseadas provocadas por los procesos de reestructuración global del capitalismo que se producen en el espacio local, donde la ciudad se reconfigura con la limitada acción de las instituciones y de las políticas públicas frente a la sociedad, mientras favorecen la hegemonía del mercado y del capital financiero e inmobiliario en la organización social, en la gestión económica y cultural y en la planeación urbana. En ciudades como las nuestras, en México y en América Latina, no obstante la existencia de formas de organización que resisten los efectos excluyentes de estos cambios y el giro hacia la izquierda

en los gobiernos de las principales capitales que ha impulsado políticas de inclusión social, destacan cuestiones tales como la intensificación de procesos especulativos en los usos del suelo urbano y de la propiedad; desahucios y desalojos hacia la periferia urbana y metropolitana de familias, grupos sociales, jóvenes, mujeres y hombres en situación desventajosa o de pobreza que no pueden pagar los costos de habitar la ciudad o que experimentan la expropiación de predios para la realización de proyectos urbanos; la expansión del trabajo no contractual, flexible, informal, no asalariado y sin derechos; la mercantilización de los espacios públicos; la privatización de bienes y servicios públicos; el aumento de desigualdades sociales y de género; el crecimiento de condiciones de pobreza y de exclusión; y, el incremento de formas de malestar social, de inseguridad y de violencia urbana. Estas cuestiones convergen con la intensificación de los éxodos migratorios y con la creciente diversidad cultural —social, étnica y religiosa— que exhibe los grandes y pequeños problemas resultantes que demandan soluciones creativas y políticas públicas articuladas y con enfoque social.

En estas circunstancias, ¿cuál es el sentido del espacio público? Para Harvey (2006), en el neoliberalismo el sentido de los nuevos espacios públicos depende en gran medida de los intereses privados de desarrolladores y del comercio de todo tipo. Esta afirmación alude a un sentido real del espacio público definido por el urbanismo neoliberal. ¿Existe otro sentido que no dependa de la lógica privatizadora? Reconociendo la condición actual de fragilidad del espacio público, la fragmentación que experimenta como bien común, como espacio de encuentro y de relación entre diferentes, podemos argumentar que existe un proceso de reconstrucción de lo público que tiene que ver tanto con la defensa de formas de organización colectiva como con el desarrollo de conflictos por los derechos sociales, que se expresan en forma

recurrente en lugares centrales de distintas ciudades en América Latina y el mundo. La contraparte al predominio de lo privado como interés único aparece en distintos espacios públicos a través de una multiplicidad de experiencias asociativas que resisten y elaboran discursos de denuncia de los problemas sociales, políticos, económicos y ambientales, demandan cambios sociales y se expresan a favor de la reivindicación y ampliación de derechos colectivos. La voz de la protesta social y política organizada en las redes sociales virtuales y movilizadas en los lugares públicos centrales de distintas ciudades genera movimientos sociales distintos a los tradicionales que tuvieron como referente político principal al Estado. Estas formas participativas articulan la comunicación entre internet, redes sociales y el espacio urbano, contribuyendo a la apertura de ciberespacios públicos de información, de denuncia y de organización que buscan responder con ideas y propuestas de políticas incluyentes a los efectos sociales excluyentes de las políticas e intervenciones urbanas conducidas por principios y reglas privados.

En capitales de América Latina, los procesos mencionados se producen con diferencias y particularidades sobre todo desde los años ochenta del siglo xx, con la reforma del Estado, la descentralización y las políticas de ajuste estructural de la economía (Carrión, 2015; Ziccardi, 2001; Álvarez, 2016). En la Ciudad de México, estos “nuevos” procesos se yuxtaponen a las formas de desigualdad preexistentes y de modernización excluyente que antecedieron a la urbanización neoliberal, que surge en circunstancias de la reforma política de la capital, inconclusa hasta años recientes pero que como parte del proceso de transición democrática impulsa la sin duda importante alternancia política que, desde su inicio en el cambio de siglo, impulsó notables políticas sociales incluyentes. Desde entonces y en forma paralela se introdujeron políticas privatizadoras de la riqueza pública que debilitaron pro-

gresivamente los derechos colectivos que se pretendía ampliar, entre otras cuestiones al reorientar las prácticas sociales, el uso y consumo de recursos urbanos, sociales y culturales a las dinámicas y lineamientos del libre mercado, transformando los servicios y los bienes públicos en mercancías lucrativas que las personas deben comprar para poder tener acceso a ellos.

Estas condiciones limitan la capacidad de la ciudad para actuar como espacio público proveedor de bienestar y democrático, donde es posible construir una cultura cívica común entre miembros diferentes de la sociedad urbana. Los distintos conflictos urbano-regionales que convergen en el espacio público de la capital del país en las últimas décadas expresan diferencias en discursos, demandas y acciones colectivas, pero tienen en común la oposición a las nuevas políticas y a las consecuencias sociales y urbanas de los cambios que han impulsado (Ramírez, 2015). En esta línea de reflexión, la producción social y política del espacio público en la Ciudad de México en el siglo XXI expresa contradicciones entre el concepto y la realidad empírica visibles en la geografía desigual y fragmentada y en los conflictos urbanos que surgen exhibiendo problemas tales como los cambios irregulares y no deseados en el uso del suelo; el daño al patrimonio ambiental, al territorio y al patrimonio histórico y cultural, ocasionado por las intervenciones en el espacio urbano; el debilitamiento de derechos sociales y urbanos; las formas de inseguridad y de violencia; la aparición de fronteras sociales y simbólicas en el entorno local que separan a grupos y clases sociales, mediadas por el temor y por el repliegue hacia los espacios privados. Ante esta situación, aparece el reclamo legítimo de distintos actores urbanos, de organizaciones sociales y vecinales en favor del derecho a decidir sobre los cambios que ocurren en el entorno local que usan y habitan. Es notable tanto la crítica a las formas de gestión, a la tendencia a la privatización de los bienes públicos y a la mercantilización de

las funciones y servicios en la ciudad, así como la búsqueda de alternativas sustentables para contrarrestar los efectos negativos de las intervenciones urbanas, regular los usos del suelo y frenar el deterioro ambiental provocado por las formas de desarrollo urbano que atentan contra el derecho a la ciudad.

El espacio público aparece aquí como proceso que depende de los vínculos de asociación, de compromiso cívico, de relaciones de confianza y de cooperación que surgen en la micro-sociedad. En la actualidad, estos vínculos se expresan a través de diversas formas de comunicación en torno a temas y problemas comunes que grupos diferentes debaten en busca de posibles opciones colectivas. Se hace visible la crisis de legitimidad de las instituciones; el conflicto por los derechos pareciera impulsar la reconstrucción del espacio público-político y de la ciudadanía. En este contexto, se elabora la primera Constitución de la Ciudad de México, firmada por la Asamblea Constituyente el 31 de enero de 2017. Se trata de un hecho inédito en la historia urbana, política, social y cultural de la capital del país que se inscribe en la reforma política, que reinicia con el propósito de modificar el régimen político y lograr autonomía constitucional para la capital en condiciones equivalentes a las de los estados que integran la República federal. Este proceso tuvo escasa difusión en los medios de comunicación, limitada convocatoria y débil credibilidad ciudadana. Poco menos de la tercera parte del electorado eligió a sesenta de los cien diputados, mientras los cuarenta restantes fueron designados.³ Al lado del escepticismo y ante las evidentes condiciones de desigualdad, durante el proceso se fue ampliando la atención, el interés y el compromiso de distintos grupos, organizaciones y actores sociales que observaron lo que ocurría, presentaron iniciativas

³ Catorce fueron nombrados por la Cámara de Diputados, catorce por la Cámara de Senadores, seis por el gobierno federal y seis por el gobierno de la Ciudad de México.

ciudadanas en forma personal y/o colectiva para ser consideradas en la carta de derechos.

En forma muy esquemática, el documento y su contenido plasmado en 71 artículos y 39 transitorios sintetizan la disputa entre ideas y proyectos de ciudad, de espacio público y de ciudadanía diferentes y contrapuestos. Las visiones de ciudad como proyecto político y económico neoliberal orientado a fortalecer el papel central del mercado y a condicionar los derechos humanos, sociales, culturales y urbanos entraron en conflicto con las visiones de ciudad como proyecto político y social orientado a ampliar y fortalecer los derechos sociales, el espacio público autónomo, la construcción de ciudadanía e impedir la desenfrenada privatización de la riqueza colectiva. Entre los logros de este proceso destaca vincular al debate sobre la ciudad la importancia de incrementar y hacer exigibles los derechos políticos, jurídicos, urbanos, sociales, patrimoniales, ambientales y culturales. Notables argumentos críticos nutrieron de ideas a un discurso jurídico-político y constitucional que muestra la necesidad de transformar las formas de gobierno y de gestión, la impartición de justicia; garantizar el derecho a la ciudad, la función social del suelo, los bienes comunes como el caso del agua y el derecho al espacio público, entre otros. Las impugnaciones a artículos de la Constitución son evidencia de la resistencia a la ampliación de derechos, a la existencia de un documento legal que los garantice y contribuya a fortalecer a la ciudadanía para defenderlos.

EL LIBRO *LA EROSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD NEOLIBERAL*

Esta obra colectiva es la tercera de la serie que inicia con *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en ciudades de América Latina y Europa* (2013 y 2014), seguida por *La*

re-inversión del espacio público en la ciudad fragmentada (2016). El propósito es ampliar el conocimiento sobre lo que ocurre en el espacio público como lugar común y como espacio político-cultural en ciudades de Iberoamérica. Desde distintos enfoques disciplinarios, las 26 contribuciones que integran el libro abarcan estudios recientes realizados en España, México, Perú y Argentina; casos de ciudades como Oaxaca, Puebla, el centro histórico de la ciudad de Querétaro y Tijuana en la frontera norte del país; casos de espacios públicos locales y barriales emblemáticos en la capital del país, como el barrio de La Merced en el centro histórico de la Ciudad de México; la colonia Ajusco en Coyoacán y el bosque de Chapultepec, referente simbólico de la capital y sus habitantes.

Las contribuciones nos introducen a la experiencia urbana de actores sociales que habitan la ciudad, usan el espacio público y emprenden disputas que tienen que ver con los derechos sociales, políticos, culturales, ambientales y urbanos. Desde diversos enfoques metodológicos y conceptuales, la obra nos acerca al espacio de lo público como un proceso inacabado de interacciones complejas, de prácticas sociales y de trayectorias fragmentadas que revelan formas diferentes y desiguales de ciudadanía que se expresan en las prácticas sociales y en las relaciones de sociabilidad y de conflicto. En esta línea de debate, pensar la ciudad como espacio público en conflicto por los derechos permite plantear y discutir interrogantes, metodologías y conceptos que nos acercan a la comprensión de procesos y actores sociales que se producen en distintas realidades históricas, sociales, culturales, políticas, urbanas, ambientales y económicas. El conflicto urbano entendido como forma de socialización y de interacción en contextos locales y urbano-regionales heterogéneos nos introduce a espacios sociales donde se reclaman derechos, se dirimen discrepancias, se reproducen desigualdades, exclusiones y disputas no resueltas

que unen y separan a la gente, revelando cómo se construye la ciudadanía y surgen sujetos políticos.

Este libro tiene como antecedente el Primer Coloquio Internacional Ciudades. Espacios Públicos en Conflicto, realizado en agosto de 2015. En este evento académico se discutieron, entre otras cuestiones, ¿de qué hablamos cuando hablamos de ciudadanía, derechos y espacio público?, ¿qué significan desde la condición desigual de género?, ¿qué importancia tienen los cuidados en la vida cotidiana de las mujeres y en las relaciones de género?, ¿qué espacio público para qué infancias y juventudes?, ¿qué papel juega el conflicto urbano en la vida pública? Este encuentro transdisciplinario reunió a investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de distintas universidades e instituciones académicas nacionales e internacionales, estudiantes de posgrado y becarios posdoctorantes comprometidos con el debate sobre la ciudad y con la generación de conocimiento para dar respuestas a las problemáticas sociales y urbanas.

La estructura del libro presenta tres líneas de reflexión sobre el espacio público percibido, vivido y representado desde el conflicto. La primera, “Desigualdades de género y violencias urbanas en el espacio público”, está integrada por seis textos articulados en torno a los conceptos *espacio público, género y ciudad*. La segunda parte, “Lugares públicos y actores en conflicto por los derechos urbanos”, está integrada por diez capítulos articulados por los conceptos de *espacio público y derechos urbanos*. La tercera parte, “Ciudadanías vulneradas en la disputa por el espacio público”, está integrada por diez capítulos articulados por los conceptos *espacio público, conflicto social y ciudadanía*. Los autores exponen la complejidad de lo público en ciudades muy diferentes entre sí pero que comparten realidades urbanas donde convergen desigualdades y conflictos por los derechos. Abordan temas tales

como la relación entre cuidados, género y ciudad; el trabajo sexual en la calle; las marchas en el espacio público de comunidades LGBTTI; el espacio público y los derechos urbanos de las mujeres; la violencia de género en los espacios públicos y en las trayectorias de movilidad en el transporte público; la vivienda y los conflictos sociales en los centros históricos; los imaginarios laborales y espacios de trabajo en el espacio público; el conflicto urbano en el caso de las zonas de desarrollo económico y social (Zodes); la movilidad ciclista y el conflicto por el uso del espacio público; legalidad y legitimidad en la disputa por el espacio público; conflictos por la peatonalización; el espacio público y el proceso de turistificación en los denominados “pueblos mágicos”; el activismo ambiental y la ciudadanía; la gráfica política y el espacio público; el espacio público y el derecho al juego; corrupción e impunidad; el derecho a la ciudad; ciudadanías periféricas, desigualdad, pobreza y fragmentación; la ciudad como espacio de la memoria, los miedos y deseos. Los capítulos se entrecruzan en el afán de indagar de manera relacional cómo se construye el espacio público, poniendo atención en el conflicto que surge en distintas ciudades, entendidas como espacios de lugares donde se expresan diversas formas de comunicación que usa la ciudadanía para responder y resistir a los efectos no deseados de los cambios sociales y urbanos que afectan a todos. Los distintos autores se implican en el debate académico y político sobre la ciudad, los procesos urbanos y la trama de relaciones de poder, las prácticas sociales, jurídicas y culturales, con relación a los conflictos por los derechos. Consideran la calidad física y relacional de los lugares de movilidad y de encuentro, el redimensionamiento de lo público y lo privado, el significado de lugares referentes de identidad como son los centros y barrios históricos, las plazas y calles emblemáticas. En estos lugares de ciudades con tradiciones histórico-sociales y político-culturales muy diferentes entre sí, se

produce la trama de relaciones cotidianas, convergen realidades urbanas y disputas entre actores que expresan las fragilidades y fortalezas de la ciudadanía y de la vida pública urbana.

La obra se incorpora al debate sobre lo que ocurre en ciudades capitales donde los referentes políticos y culturales, socioespaciales y simbólicos se han transformado, debilitando los lazos sociales y las relaciones de confianza entre miembros diferentes de la sociedad urbana. Al pensar el espacio público de una ciudadanía erosionada, estas cuestiones surgen como desafíos ineludibles en la reconstrucción de la ciudad y de la vida pública urbana, donde aparecen distintos conflictos que imprimen sentido al lugar referente de identidad urbana y a la ciudad como mundo común entre diferentes. La reconstrucción de la ciudad desde el espacio público requiere de políticas y acciones articuladas que atiendan distintas dimensiones de la problemática urbana desde lo social, lo económico, lo laboral, lo cultural, lo ambiental, lo estético y lo patrimonial. El derecho a un espacio público de calidad para todos y todas es un asunto de justicia espacial que reivindica el derecho a la ciudad en accesibilidad, centralidad, uso y disfrute. Los espacios públicos —urbanos, políticos, institucionales o autónomos— donde se expresa la vida pública, la (in)justicia social y los derechos urbanos, condensan en ciudades como las nuestras en México y en América Latina los grandes conflictos por los derechos. Pero también condensan las posibilidades para la reconstrucción de la ciudad como lugar proveedor de bienestar, como referente de identidad urbana, como espacio de la ciudadanía y como lugar de aprendizaje de valores compartidos entre diferentes miembros de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía (2016). “Reforma política y proceso constituyente en la Ciudad de México” [en línea]. *Memoria. Revista de Crítica Militante*, 258. Disponible en: <<http://revistamemoria.mx/?p=1005>>.
- ARENDRT, Hannah (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- AZUELA, Antonio (2016). “Para una ciudad incluyente y sustentable, otro régimen de propiedad”. *Configuraciones*, 40 (enero-abril): 127-136.
- CARRIÓN, Fernando (2016). “El espacio público es una relación, no un espacio”. En *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri, 13-47. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- CARRIÓN, Fernando (2015). “El giro a la izquierda en los gobiernos locales de América Latina”. En *El giro a la izquierda: los gobiernos locales de América Latina*, coordinado por Fernando Carrión y Paul Ponce. Ecuador: 5ª. Avenida Editores.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: El Colegio de México.
- HAN, Byung-Chul. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- HARVEY, David. 2015. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- RAMÍREZ KURI, Patricia (2015). “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología*, 77, 1 (enero-marzo): 7-36.
- SASSEN, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Katz Editores.

SENNET, Richard (2011). *El declive del hombre público*. Barcelona: Anagrama [1978].

ZICCARDI, Alicia (2001). “Las reformas al gobierno del Distrito Federal: avances logrados y tareas pendientes”. En *Análisis y perspectivas de la reforma política del Distrito Federal*, 65-97. México: Instituto Electoral del Distrito Federal (Colección Sinergia).

FUENTES ELECTRÓNICAS

CHAKRABORTTY, Aditya (2016). “Usted está presenciando la muerte del neoliberalismo (desde dentro)” [en línea]. *El Diario.es/The Guardian*. Disponible en: <http://www.eldiario.es/theguardian/Usted-presenciando-suicidio-neoliberalismo_0_522148474.html>.